

AVISOS

- **DIA DE LA CARIDAD.** ¡Dios les pague por su inmensa generosidad en este Día de la Caridad ! Oramos por ustedes y sus familias, que el Señor multiplique su ofrenda en bendiciones para sus hogares.
- **FIESTA DE LA CANDELARIA.** Invitamos a toda la comunidad a celebrar la Presentación del Señor. Traigan sus velas y a sus Niños Dios para la bendición; las misas serán a partir de las 7,8 am. 12 pm., 5:30 pm. Saldremos en procesión de la **Alameda** para llegar a misa de 6 pm. y la última Eucaristía será a las 19:30 pm.
- **COLECTA ANUAL DEL DIEZMO.** Estamos llegando al cierre de nuestra campaña del Diezmo. Queremos recordar que el diezmo no es solo un aporte, sino un acto de fe y gratitud a Dios por lo recibido. Hacemos un **último llamado** a quienes aún no han adquirido su boleto. Asimismo, pedimos encarecidamente a los coordinadores de grupos que realicen la **entrega de sus talonarios** en la oficina parroquial. Dios ama al que da con alegría; hagamos que nuestra parroquia siga cumpliendo su misión. ¡Dios les bendiga!
- **TALLERES DE ORACIÓN Y VIDA.** Les invitamos a formar parte de los talleres de oración y vida, inician en CATEDRAL los martes iniciando el 10 de febrero de 10:15 am. a 12:15 pm. Domicilio particular, ORIENTE 11 NO. 77 ENTRE MADERO Y NORTE 2 los miércoles, iniciando el 11 de febrero de 10 am a 12 pm. y en la CAPILLA DE CRISTO REY los miércoles , iniciando el 11 de febrero de 4 a 6 pm.
- **VENTA ESPECIAL EN EL ATRIO.** Los invitamos a pasar a nuestro atrio donde encontrarán venta de **velas artesanales** y artículos varios. Al adquirir estos productos, no solo se preparan para la fiesta de la Candelaria, sino que apoyan directamente al sustento y las obras de nuestra parroquia. ¡Llévese un detalle bendecido a casa!
- **RECUERDA QUE.** En cuarentena no hay bautizos, como también ya pueden empezar a traer sus ramos del año pasado, pueden dejarlos en la sacristía, en la oficina parroquial o con los sacristanes.



HORARIO DE MISAS: De lunes a sábado 7, 8 y 6:00 p.m. domingo 6:00, 7:00, 8:30, 10:00, 12:00, 2:00, 5:00, 6:30 y 8:00 p.m.
¿TIENES PROBLEMAS EN TU MATRIMONIO? ¡Nosotros podemos ayudarte! Llama hoy mismo al 272 129 36 59.



Horario de oficina
Lunes a Sábado de 10:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.

Fcdo. I. Madero Norte 88, Centro, C.P. 94300, Orizaba, Ver.

Catedral de San Miguel Arcángel Orizaba

2332-1560 año 53

01 DE FEBRERO DE 2026

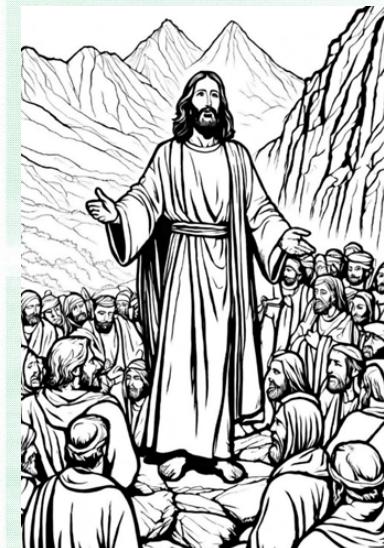


Parroquia del Sagrario Catedral de San Miguel Arcángel Orizaba, Ver.

LA PALABRA HOY

IV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

“¿Quiénes entrarán al Reino de los Cielos?”



El profeta Sofonías hace ver como Dios llevará adelante su salvación a través de un pequeño resto: son los que confían en el Señor. Busquen a Dios, ustedes humildes de la tierra, que cumplen sus mandatos. Busquen la justicia, busquen la humildad.

En el Evangelio, como Moisés los hiciera en el Sinaí, Jesús propone la nueva ley, las bienaventuranzas que son el camino para alcanzar la felicidad.

Este camino está marcado por la alegría, por la confianza total en la providencia del padre bueno que quiere una vida digna para sus hijos, no en la otra vida sino ya desde ahora.

Como seguidores de Jesús estamos llamados a asumir esta ley que Jesús imprime en el corazón para crear una tierra y un mundo nuevo. Marcado por el mandamiento del amor.

¡DICHOSOS LOS POBRES PORQUE DE ELLOS ES EL REINO

FIESTA DE LA PRESENTACIÓN DEL SEÑOR



Para cumplir la ley, María fue al Templo de Jerusalén, a los cuarenta días del nacimiento de Jesús. Esta fiesta ya se celebraba en Jerusalén allá por el siglo IV.

Sobre esta festividad, de la que tenemos el primer testimonio en el siglo IV en Jerusalén, se llamaba hasta la última reforma del calendario, *fiesta de la Purificación de la Virgen María*, en recuerdo del episodio de la Sagrada Familia, que nos narra San Lucas en el capítulo 2 de su Evangelio. Para cumplir la ley, María fue al Templo de Jerusalén, a los cuarenta días del nacimiento de Jesús, para ofrecer su primogénito y cumplir el rito legal de su purificación. La reforma litúrgica de 1960 y 1969 restituyó a la celebración el título de “*presentación del Señor*”.

El encuentro del Señor con Simeón y Ana en el Templo acentúa el aspecto sacrificial de la celebración y la comunión personal de María con el sacrificio de Cristo, pues cuarenta días después de su divina maternidad la profecía de Simeón le hace vislumbrar las perspectivas de su sufrimiento: “*Una espada te atravesará el alma*”: María, gracias a su íntima unión con la persona de Cristo, queda asociada al sacrificio del Hijo.

Roma adoptó la festividad a mediados del siglo VII, y el Papa Sergio I (687-701) instituyó la más antigua de las procesiones penitenciales romanas, que salía de la iglesia de San Adriano y terminaba en Santa María Mayor. El rito de la bendición de los cirios, del que ya se tiene testimonio en el siglo X, se inspira en las palabras de Simeón: “*Mis ojos han visto tu salvación, que has preparado ante la faz de todos los pueblos, luz para iluminar a las naciones*”. Y de este rito significativo viene también el nombre popular de esta fiesta: la así llamada fiesta de la “candelaria o de las candelas”.



¿POR QUÉ NO PUEDO PEDIR UN FUNERAL CATÓLICO PARA MI MASCOTA? PARTE II

¿Cómo se pueden explicar estas realidades a los católicos hoy?

Continuando con la reflexión, abordaremos en esta tercera parte el cómo poder explicar estas realidades a las personas cuyo cariño y afecto depositan en su mascota.

Fray Nelson comenta que “se requiere en primer lugar una gran dosis de comprensión de por qué se han vuelto tan importantes las mascotas. Conozco varias personas que tienen casi como única compañía, como única fuente de cariño, como única realidad amable y acogedora la presencia de sus mascotas. Esa soledad afectiva explica mucho”.

Junto con eso es importante comprender el temor de que este lazo termine, teniendo al mismo tiempo “una claridad en cuanto a los afectos, concretamente una claridad en la prioridad de los afectos. Básicamente de lo que se trata es de una adecuada escala de valores”.

“El amor a Dios, el amor al prójimo, el amor a la naturaleza, el amor a la patria, el amor a ciertos lugares o gustos no están en el mismo rango. En la medida en que vamos recuperando una adecuada escala de valores, también estamos recuperando un modo apropiado de abordar la relación con las mascotas, tanto cuando están vivas como cuando llegan a su final”, resaltó el sacerdote dominico.

El P. Bronchalo dijo a ACI Prensa que es necesario acercarse a los fieles “con mucha calma, ternura y verdad, sin ridiculizar ni herir. Hay que recordar que amar a los animales es bueno, pero igualarlos a las personas termina empobreciendo la dignidad humana”.

“Cuando una sociedad llora más la muerte de un animal que el sufrimiento de una persona, no es señal de mayor sensibilidad, sino de una confusión profunda del corazón. La Iglesia no desprecia a los animales, pero defiende con fuerza que la vida humana vale más, siempre, desde el más débil hasta el más olvidado”, subrayó.

